

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23026** *MENSALTRANS DISTRIBUCIÓN URGENTE, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 136/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tomás Fabre Dorado, contra la empresa Mensaltrans Distribucion Urgente, S.L., se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mensaltrans Distribución Urgente, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.159,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120053919-1